

26 de Abril, 2022

Estimadas familias del Distrito Escolar de Granite,

Espero que este mensaje las encuentre bien ya que nos estamos acercando al fin de otro año escolar. Como ustedes deben saberlo. Los Servicios de Nutrición del Granite, se vieron muy afectados debido a la escasez de mano de obra y suministros que está enfrentando el país ahora. Agradecemos sinceramente su paciencia mientras hemos tratado de navegar estos desafíos durante este año escolar.

Nuestro compromiso, como siempre, es garantizar que los estudiantes tengan acceso a alimentos nutritivos en todos los sitios escolares del Granite. En la medida que nos preparamos para el año escolar 2022-2023, hay algunos cambios importantes, a considerar, que podrían afectar a las familias del Granite. Actualmente, tal como está la legislación, todas las exenciones nacionales del USDA expirarán al fin del actual año escolar. Esto significa que ya no podremos ofrecer desayunos y almuerzos gratuitos a todos los estudiantes en el próximo año escolar.

Los Servicios de Nutrición del Granite continuarán operando los programas nacionales de almuerzo y desayuno escolar, en nuestro sitios escolares, en el año escolar 2022-2023. Las Familias pueden y son alentadas a solicitar comidas Gratis o a Precio Reducido a partir del 1 de julio de 2022.

A continuación se muestra una lista de preguntas frecuentes. Espero que esto les proporcione más información.

- **¿Quién puede recibir comidas gratuitas o reducidas?**
 - Todos los niños en hogares que reciben beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria. (SNAP), el Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas (FDPIR) o Asistencia Temporal para las familias necesitadas (TANF); son elegibles para comidas gratuitas.
 - Los niños de crianza temporal que están bajo la responsabilidad legal de una agencia de cuidado de crianza o de un tribunal, son elegibles para comidas gratis. Los niños que participan en el programa Head Start de su escuela son elegibles para comidas gratuitas.
 - Los niños que cumplen con la definición de personas sin hogar, fugitivos o migrantes son elegibles para comidas gratuitas.
 - Los niños pueden recibir comidas gratuitas o a precio reducido si los ingresos de su hogar están dentro de los límites de las Pautas Federales de Elegibilidad por bajos Ingresos. Sus hijos pueden calificar para comidas gratuitas o a precio reducido si los ingresos de su hogar caen o están por debajo de los límites de las [Pautas Federales de Elegibilidad por Ingresos](#).

- **¿Cómo postulo a comidas Gratuitas o de Precio reducido?**
 - Solicítelo en línea en: <https://www.myschoolapps.com>
 - Entrega la solicitud a Granite Nutrition Services en: 4161 W 2200 So., WVC, 84120

- **La solicitud de gratuidad o de precio reducido, solo se aplica para comida?**
 - No, los estudiantes que califican para comidas gratuitas o de precio reducido, también pueden calificar para Beneficios por Transferencia Electrónica por la Pandemia (PEBT), exenciones en pago de tarifas y mucho más.

- **Si mi familia no califica para comidas gratuitas, ¿cuánto se le cobrará a mi hijo por las comidas?**

	<i>Elementary</i>	<i>Junior High</i>	<i>Senior High</i>
<i>Desayuno</i>			
Precio reducido	\$0.30	\$0.30	\$0.30
Precio real	\$0.90	\$1.05	\$1.05
<i>Comida</i>			
Precio reducido	\$0.40	\$0.40	\$0.40
Precio real	\$1.50	\$1.65	\$1.75

Gracias por su continua paciencia. Esperamos servir a sus hijos y apoyar su proceso educativo!

Sinceramente,

Dana Adams
 Directora de Servicios de Nutrición
 Granite School District